

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Grifols, S.A. (la "**Sociedad**") informa que, en la reunión del Consejo de Administración celebrada en Dublín el pasado viernes, se acordó el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2015 de 0,35 euros por cada una de las acciones por las que está representado el capital social de la Sociedad. El dividendo a cuenta se pagará el 10 de diciembre de 2015. El agente de pagos será la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

En Barcelona, a 26 de octubre de 2015

Núria Martín Barnes
Secretario del Consejo de Administración